

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Pallahchacra, 13 de Mayo del 2024

**OFICIO N° 156-2024-MDP/A**

Sr.  
Ministerio Del Ambiente  
Av. Antonio Miró Quesada 425, Magdalena del Mar 15076  
LIMA. –

**Presente. -**

**ASUNTO** : Remito información sobre Denuncias Ambientales 2023

**REFERENCIA:** INFORME N°170-2024-MDP-GM-GDEYSP



**2024075720**

24/05/2024 08:59:05 AM

Clave verificación: 258392q

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre del Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pallanchacra le presente por finalidad dar cumplimiento a lo establecido en la ley N°28611, Ley General del Ambiente, art.43 Ley General del Ambiente, modificado por el art.1 del Decreto Legislativo N°1055, donde se señala: las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias ambientales, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental-SINIA.

Así mismo, informale que se tiene la RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°142-2018-MDP/A que aprueba el reglamento del procedimiento para la atención de Denuncias Ambientales de la Municipalidad Distrital de Pallanchacra ante la entidad de fiscalización ambiental -EFA, con el objetivo de regular la presentación de denuncias ambientales.

En tal sentido se informa que durante el año 2023 se han registrado (0) denuncias ambientales ante la EFA las cuales se detallan en el anexo: Registro de denuncias ambientales -2023

Agradeciendo por anticipado la atención a la presente, me despido de usted expresándole Las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE PALLANCHACRA  
  
CARLOS GUILLERMO ROSAS  
ALCALDE





**INFORME N° 170- 2024-MDP-GM- GDEYSP**

**A** : LIC. HECTOR CRUZ UGARTE  
**GERENTE MUNICIPAL**

**DE** : ING. LUANA MERCEDES SANCHEZ CAMPO  
**GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS**

**ASUNTO** : REPORTE DE DENUNCIAS AMBIENTALES ATENDIDAS DURANTE  
AÑO 2023 PARA SER REMITIDAS AL MINISTERIO DEL AMBIENTE.

**FECHA** : PALLANCHACRA, 13 DE MAYO DEL 2024.

**CARGO**

Previos saludos mediante el presente informe tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informarle lo siguiente:

**I. MARCO LEGAL**

- Ley N°28611, Ley General del Ambiente.
- D.L N°1055, que modifica 04 artículos de la Ley N°28611 Ley General del Ambiente.

**II. ANÁLISIS**

- Que, en concordancia a lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley General del ambiente se indica lo siguiente:
- Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzados, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del SINIA.
- Durante el año 2023 no hubo reportes de denuncias ambientales en Gerencia de Desarrollo Economico y Servicios Públicos de la municipalidad distrital de Pallanchacra.

**III. CONCLUSIÓN**

- No se ha recibido las denuncias ambientales durante el año 2023.
- Remitir el presente a despacho de alcaldía, a fin que se curse oficio al Ministerio del Ambiente -MINAN
- Adjunto a la presente el cuadro de registro de denuncias ambientales correspondientes al periodo 2023.



**REGISTRO DE  
DENUNCIAS  
AMBIENTALES**

10 may. 2024 12:55:13 p. m.  
ordenanza Municipal N009-2018MDP-A



MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE  
PALLANCHACRA

GERENCIA DE DESARROLLO  
ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

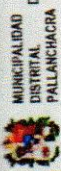
GESTIÓN EDIL  
2023-2026



GESTIÓN EDIL  
2023-2026

GERENCIA DE DESARROLLO  
ECONÓMICO Y GESTIÓN Y  
SERVICIOS PÚBLICOS

ALCALDÍA



MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL  
PALLANCHACRA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

REGISTRO DE DENUNCIAS AMBIENTALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS 2023

CODIGO DE DENUNCIA	DENUNCIANTE	¿SOLICITO RESERVA DE IDENTIDAD?	DENUNCIADO	ACCIONES REALIZADAS	Nº DE INFORME	ESTADO
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Jr. José Ferreyra N°105-Pallanchacra web: <https://www.munipallanchacra.gob.pe/>  
Cel. 963929764/927093124/938598237 pallanchacra@munipallanchacra.gob.pe



MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE  
PALLANCHACRA

GERENCIA DE DESARROLLO  
ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

GESTIÓN EDIL  
2023-2026



Es todo en cuanto informo a usted para su atención y sin otro particular expresándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente ;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLANCHACRA  
  
-----  
Ing. Luana Mercedes Sanchez Campo  
Gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Públicos